UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 05 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN REC Nº 067/2021

VISTO:

El memorando de fecha 04 de marzo de 2021, presentado por la ***Dra. Zully López de Paniagua,*** Directora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en donde solicita Resolución para el Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 ***"Servicio de Alquiler de Equipos de Computación Plurianual 2021, 2022 y 2023"***; y ----------

CONSIDERANDO:

Que, por medio del memorando de referencia, presenta el Pliego de Bases y Condiciones con previa verificación de la *Dirección de Asuntos Jurídicos* y la *Dirección General de Administración y Finanzas,* y solicita la aprobación del llamado con ID Nº 389.431 del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 ***"Servicio de Alquiler de Equipos de Computación Plurianual 2021, 2022 y 2023",*** a ser utilizado por la Universidad Nacional de Itapúa.----------

Que, de conformidad al art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa, es atribución del Rector: ***"...disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a las disposiciones legales administrativas vigentes".***----------

POR TANTO;
LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:----------

RESUELVE

1º) LLAMAR a Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 ***"Servicio de Alquiler de Equipos de Computación Plurianual 2021, 2022 y 2023".*** ----------

2º) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 de referencia, en los términos del Anexo que forma parte de la presente Resolución, que estará dispuesto al público en la oficina del Rectorado, sito en Calle Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 casi Ruta 1 - Km. 2 ½ Barrio Ka`aguy Rory de la ciudad de Encarnación - Paraguay.----------

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Mg. Sandra Cristaldo Alegre
Secretaria General Interina

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán
Vicerrectora